



ARICA Y PARINACOTA
GOBIERNO REGIONAL

CERTIFICADO No. 112 /2017.-

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Arica y Parinacota que suscribe, certifica que en la VII Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Arica y Parinacota, celebrada el día lunes 10 de abril de 2017, se acuerda por unanimidad de los Consejeros aprobar la solicitud de financiamiento al proyecto denominado "MEJORAMIENTO MULTICANCHA CENTRO JUVENIL DEL DEPORTE U.V. N°44, COMUNA DE ARICA", Código BIP 30332672-0, por un monto total de M\$ \$ 89.814, de acuerdo a Informe Ejecutivo elaborado por el Jefe (S) de la División de Análisis y Control de Gestión del Gobierno Regional de Arica y Parinacota, conforme al siguiente detalle:

Ítem	Monto M\$ 2017
• Obras Civiles	M\$ 89.814.-
MONTO TOTAL	M\$ 89.814.-

FINANCIAMIENTO
UNIDAD TÉCNICA
UNIDAD FINANCIERA

FNDR - FRIL
I. Municipalidad de Arica
Gobierno Regional Arica y Parinacota

Se deja constancia que de los 13 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROBERTO WILLIAM ERPEL SEGUEL, OVIDIO CLAUDIO SANTOS SANTOS, CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, CARLOS ENRIQUE FERRY CAMPODONICO, GIANCARLO BALTOLU QUINTANO, PATRICIO ISAAC SIERRALTA REFFERS, MAURICIO HUMBERTO PAREDES FIERRO, CARLOS RAUL VALCARCE MEDINA, GARY JEFF TAPIA CASTRO, RAUL RAMON CASTRO LETELIER, ERNESTO SABINO LEE VASQUEZ, ARTURO MIGUEL GOMEZ MAMANI y JUAN POMA HUAYLLA.

Conforme Arica 10 de abril de 2017


RODRIGO IGNACIO DONOSO OLAVE
ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA

